



Zaragoza, a 17 de noviembre de 2020

Estimadas familias:

Como sabéis, el Gobierno está empeñado en aprobar una nueva Ley educativa a toda costa. Os sintetizamos los puntos más importantes de dicha Ley.

\*La Ley Celaá (Lomloe), quieren aprobar la Ley antes de Febrero sin escuchar a los agentes sociales ni preguntar a nada ni nadie. Y además es una Ley que nace en precario y muerta. Se está haciendo todo mientras estamos viviendo una pandemia que está afectando a muchas familias.

- \* La Ley Celaá **ELIMINA LA DEMANDA SOCIAL** y permite a la Administración distribuir a los alumnos por centros, reduciendo significativamente la elección educativa de las familias, un derecho avalado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se inventa un derecho a la educación pública cuando el derecho reconocido en la Constitución es el derecho a la educación, rompiendo la complementariedad de redes recogida en la Constitución, convirtiendo la enseñanza concertada en subsidiaria de la enseñanza pública.
- \* La LOMLOE es una ley que acentúa aún más el **papel intrusivo del Estado en la educación** de nuestro país en detrimento de las libertades de la ciudadanía. El objetivo fundamental de la Ley Celaá es restringir la libertad de las familias, que queda en un segundo plano, convirtiendo a la Administración en la actora principal en la asignación de los alumnos en los centros que ésta determine. No podemos olvidar las declaraciones que la Ministra hizo en el Congreso de Escuelas de Católicas en Madrid hace ahora un año. "Los hijos no pertenecen a los padres".
- \* Se ha sustraído a la comunidad educativa del sano y democrático debate que debe acompañar la aprobación de toda ley, solicitando por ello, la consecución de un PACTO EDUCATIVO que aúne a toda la comunidad educativa.
  - \* Quiere eliminar a los Centros de educación Especial.
  - \* Quiere eliminar la religión.

Ante todo ésto las familias no debemos permanecer calladas, y debemos **defender un modelo educativo** en el que queremos educar a nuestros hijos.

Por ello, coordinados por FECAPARAGÓN a nivel regional, y por CONCAPA a nivel nacional, las APAs estamos realizando una serie de actuaciones en las que debéis involucraros todas la familias si queremos que se nos oiga, y conseguir parar la nueva Ley. Entre otras cosas, os pedimos:



- \* Poned carteles en vuestras casas, ventanas, coches.
- \* Haced **Lazos Naranjas** (es el color de la educación), y llevadlos puestos hasta que paralicemos la Ley.
- \* Mandad los Carteles y la información por vuestras **redes sociales**, y viralizadlo lo máximo que podáis.
- \* El domingo 22-11-20 hay una **manifestación** a las 11:00 de la mañana para las tres capitales, de la que ya os enviamos información.

Por otro lado, es necesario **recoger firmas** para paralizar la Ley haciéndolo en dos sitios distintos

- -\*Firma para el gobierno \* el enlace es <a href="https://masplurales.es/">https://masplurales.es/</a>
- \*Firma para el Parlamento Europeo\* "El parlamento europeo admitió a trámite la denuncia de Concapa contra la Ley Celaá", (Federación de la Concertada a nivel Nacional y de la cual nosotros somos parte)

## PASOS A SEGUIR:

Hay que acceder a la página web del Parlamento Europeo haciendo click en el siguiente link tipeos.com/jqj o copiándolo en el navegador.

- Una vez en la página web del Parlamento, deberéis buscar el botón de REGISTRARSE en la parte superior derecha de la pantalla.
- Dentro del Registro, debéis RELLENAR todos los campos con los datos personales.
- Al final del registro, deberéis Aceptar la casilla de declaración de privacidad, y por fin dar al botón de REGISTRARSE.
- Recibiréis un mensaje de confirmación en el correo que habréis proporcionado en el registro. Haced CLICK donde se indique.
- A continuación, hay que INICIAR SESIÓN. Con la sesión iniciada, debéis volver a introducir el siguiente enlace tipeos.com/jqj donde se abrirán los datos de nuestra petición

Ya solo queda... ¡APOYAR LA PETICIÓN!

Es muy importante el apoyo de todo el mundo, por lo que **rogamos que difundáis esta información** a todos vuestros familiares, conocidos y amigos, ya que será la única forma de conseguir algo.

Os iremos informando de todas las actuaciones y novedades a través de nuestros delegados, Web, educ@mos y redes sociales. Estad al tanto.















Paremos la ley Celaá